

Tercera Sesión Ordinaria 2019

Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Presentación de Autoridades del Presídium e Invitados.



Mensaje de Bienvenida



Lista de asistencia, declaración de quórum legal de la Tercera Sesión Ordinaria 2019.



Lectura y Aprobación del Orden del Día



- 1 Presentación de Autoridades del Presídium e Invitados.**
- 2 Mensaje de Bienvenida**
- 3 Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal de la Tercera Sesión Ordinaria 2019**
- 4 Lectura y Aprobación del Orden del Día**
- 5 Seguimiento de Acuerdos**
- 6 Presentación del Precierre de las Acciones, Programas o Proyectos 2019 de los ODS.**
- 7 Presentación de los Avances de las Acciones, Programas o Proyectos que contribuyen a la Agenda 2030 de los Municipios.**
- 8 Asuntos Generales**
- 9 Lectura de Acuerdos**
- 10 Clausura de la Sesión**
- 11 Foto**



Seguimiento de Acuerdos



**Acuerdo 04-
COPLADE/SE/A2030DS/IIOR/2019**

Se acuerda que la Secretaría de Educación presentará los avances del Objetivo 4 en la Tercera Sesión Ordinaria 2019

• **Se da cumplimiento en esta Tercera sesión.**

**Acuerdo 06-
COPLADE/SE/A2030DS/IIOR/2019**

Se acuerda que la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente presentará los avances de sus acciones pendientes de los Objetivos 12, 13, 14 y 15 en la Tercera Sesión Ordinaria 2019.

• **Se da cumplimiento en esta Tercera sesión.**

**Acuerdo 08-
COPLADE/SE/A2030DS/IIOR/2019**

Se acuerda que la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable presentarán los avances de las acciones del Objetivo 16 y 11 respectivamente, en la Tercera Sesión Ordinaria 2019

• **Se da cumplimiento en esta Tercera sesión.**



Presentación del Precierre de las Acciones, Programas o Proyectos 2019 de los ODS





ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	AVANCE
1.1 Financiamiento a través de la Banca Social.	Pobreza Extrema 2016-4.2%-69.2 miles
1.1 Crédito a la Palabra para Mujeres Emprendedoras.	2018-3.5%-59.8 miles
1.1 Proyectos Productivos Integradores	Población Vulnerable por Carencias Sociales 2016-38.4%-627.2 miles
1.2 Proyectos Productivos para Jóvenes	2018-41.2%-710.0 miles
1.2 Programa de Desarrollo de Pequeñas Proveedoras. (Permacultura)	Carencia por Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos 2016-33.2%-541.4 miles
1.2 Huertos Familiares y Psicultura	2018-31.7%-545.3 miles
1.4 Ecotécnicas (Captación y Tratamiento de Agua de Lluvia para uso doméstico)	Carencia por Acceso a los Servicios Básicos en la Vivienda 2016-19.5%-318.5 miles
1.4 Estufas Ecológicas (FISE)	2018-21.8%-375.1 miles





ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	AVANCE
1.3 Seguro Popular (REPSSQROO)	Carencia por Acceso a la Seguridad Social 2016-49.0%-799.9 miles 2018-51.7%-891.2 miles
1.3 Médico en tu Casa (SESAQROO)	
1.4 Pisos Firmes (FISE)	Carencia por Calidad y Espacios en la Vivienda 2016-17.2%-277.4 miles 2018-21.0%-361.5 miles
1.4 Láminas	





ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	AVANCE
10.1 Financiamiento a través de la Banca Social.	Carencia por Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos 2016-33.2%-541.4 miles 2018-31.7%-545.3 miles
10.1 Crédito a la Palabra para Mujeres Emprendedoras.	
10.1 Proyectos Productivos Integradores	
10.1 Proyectos Productivos para Jóvenes	
10.1 Programa de Desarrollo de Pequeñas Proveedoras. (Permacultura)	
10.1 Huertos Familiares y Psicicultura	





ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	AVANCE
2.3 Programa de Caminos Saca Cosechas. Avance: 70% en el proceso de construcción de dos caminos	Crecimiento anual del 4% en el Índice Trimestral de la Actividad Económica Estatal del sector primario
2.4 Campañas Fitozoosanitarias (Sanidad vegetal) Avance: 70% en ejecución	
Seguro Agrícola (Asegurar hectáreas agrícolas de maíz ante fenómenos climáticos) Avance: 100% en la meta de 69,213.71 hectáreas aseguradas	
2.5 Programa Estatal de Apoyo a la Producción de Autoconsumo y Comercial (Insumos Agrícolas, principalmente semillas). Avance: 51% Sanidad e Inocuidad Animal. Avance: 65% en ejecución de la sanidad animal	



ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	AVANCE
3.1 Programa anual de capacitación en temas e salud materna. (1 Estatal)	100%
3.1 Acciones comunitarias para el fortalecimiento de la promoción a la salud en el embarazo.	70%
3.1 Activación de Módulos de alta riesgo reproductivo para pacientes con comorbilidades preexistentes. (3)	100%
3.1 Instauración de Equipos de Respuesta Inmediata en los hospitales de segundo nivel y activación de código mater en las mismas unidades. (10 ERIOS)	100%
3.1 Elaboración de un plan de alta a las mujeres en puerperio. (1 estatal)	100%
3.2 Programa anual de capacitación de salud perinatal (1 estatal)	100%
3.2 Banco de leche humana instalados en hospitales de segundo nivel de atención con Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (1 banco de leche)	100%
3.7 Programa anual de capacitación y sensibilización al personas de salud en temas de métodos anticonceptivos. (1 estatal)	100%
3.7 Adquisición de métodos anticonceptivos que aseguren la disponibilidad para el estado contemplando la demanda y los criterios de elegibilidad que caracterizan a la población de Quintana Roo.	100%
3.7 Oferta continua de métodos anticonceptivos a la población en edad fértil los 365 días del año.	100%
3.7 Activación de Módulos de alta riesgo reproductivo para pacientes con comorbilidades preexistentes. (3)	100%



ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	AVANCES
4.1 Estrategias de intervención didáctica para elevar el desempeño educativo de los alumnos de educación Primaria Implementada.	Eficiencia terminal de educación Primaria 103.69% 29,674 alumnos concluyeron la educación primaria
4.1 Estrategias de intervención didáctica para elevar el desempeño educativo de los alumnos de educación Secundaria Implementada.	Eficiencia terminal en educación secundaria 87.66% 24,626 concluyeron la educación secundaria
4.2 Estrategia para incentivar la inserción escolar al sistema educativo de los niños de tres y más años, con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil, Sistema Estatal DIF y otras instituciones, desarrollada.	Cobertura de educación Preescolar 59.69% 54,423 alumnos se encuentran cursando el preescolar
4.2 Estrategias de intervención didáctica para elevar el desempeño educativo de los alumnos de educación Primaria Implementada.	Cobertura de educación Primaria 111.33% 194,225 alumnos se encuentran cursando la educación Primaria
4.3 Alumnos inscritos en Educación Media Superior	70,764 alumnos que representa el 15.01% del total de la matrícula
4.3 Educación superior con calidad y pertinencia.	52,281 alumnos que representa el 11.09% del total de la matrícula
4.4 Impulsar programas de capacitación dirigido a la población de 15 años y más, para obtener conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para el adecuado desempeño en su centro de trabajo o para auto emplearse.	Porcentaje de población alfabeta de 15 a 65 años que recibe capacitación para el trabajo: 35,133 personas capacitadas, lo que representa el 3.22 por ciento

ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	AVANCE
4.5 Estrategias de enseñanza- aprendizaje bilingüe para garantizar la atención a los/as estudiantes indígenas y preservación de la Lengua maya en educación básica.	Porcentaje de matrícula de educación indígena con respecto a la matrícula de Educación Básica 3.22% 8,149 alumnos de educación indígena
4.5 Alumnos y alumnas con discapacidad, necesidades especiales y/o aptitudes sobresalientes atendidos/as en los Servicios de Educación Básica en la modalidad de Educación Especial del Estado de Quintana Roo.	Porcentaje de matrícula de educación especial con respecto a la matrícula de Educación Básica 1.86% 6,325 alumnos de educación especial
4.6 Atender con un esquema educativo específico a niños y jóvenes entre 10 y 14 años de edad que no han concluido su primaria y no están siendo atendidos en el sistema escolarizado.	1,264 personas, Avance a octubre 2019
4.6 Impulsar la atención de personas en rezago educativo para ser atendidos en el Modelo Educación para la Vida y Trabajo en la vertiente bilingüe maya	256 personas, avance a octubre 2019
4.6 Promover la incorporación de personas ciegas y débiles visuales en rezago educativo al Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo en Braille	6,151 mujeres, avance a octubre 2019
4.6 Promover la atención de mujeres en rezago educativo.	1 persona, avance a octubre 2019
4.a Construir, en colaboración con las instancias correspondientes, espacios educativos a fin de ampliar la cobertura	Porcentaje de inmuebles atendidos con infraestructura física o equipamiento. Aula 164, Laboratorio 1, Anexos 88



ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	AVANCE
5.1 Elaboración de Iniciativas de Reforma a la legislación en materia de igualdad, violencia contra las mujeres, discriminación y trata de personas, así como sus reglamentos	100% Quintana Roo cuenta con las Leyes para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para prevenir, atender y eliminar la discriminación y en Materia de Trata de Personas, con sus respectivos Reglamentos.
5.1 Participar en la elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo	100% Los 11 Planes Municipales consideran la Perspectiva de Género en su contenido
5.1 Programa Quintanarroense de Cultura Institucional	66.0% A octubre de 2019, de 53 entidades de la APE, 35 tienen instalado su Comité del PQCI; 9 más que en 2018.
5.2 Atención Integral a Mujeres en situación de violencia y, en su caso, sus hijas e hijos	23.03% 23 de cada 100 mujeres de 15 años y más han sufrido violencia de pareja (ENDIREH 2016). Quintana Roo ocupa el lugar 16 entre los 32 estados. Respecto al 2011, el estado descendió 7 lugares (9 a 16).
5.2 Capacitación para la Prevención de la Violencia de Género	28 defunciones femeninas con presunción de homicidio en 2016. Quintana Roo ocupa el lugar 24 entre los 32 estados. En 2015, el estado se mantuvo en el mismo lugar

ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	AVANCE
5.3 Capacitación para el fortalecimiento de las capacidades productivas de las Mujeres	<p style="text-align: center;">7.3%</p> <p>Al 2do. trimestre de 2019, únicamente el 7.3% de las mujeres mayores de 15 años económicamente activas, participaba en el Sector Secundario; en el Indicador, la entidad ocupa la última posición entre las 32 entidades federativas. Respecto al 2018, no hubo cambio.</p>
	<p style="text-align: center;">2.0%</p> <p>Al 2do. trimestre del 2019, 2.0% de la población femenina mayor de 15 años que se mantenía ocupada era empleadora; Quintana Roo ocupó el lugar 25 entre las 32 entidades federativas. Respecto al 4º trimestre de 2018, Quintana Roo retrocedió del lugar 12 al 25.</p>





ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	AVANCE
6.3 Al tercer trimestre del 2019 se ha logrado la desinfección del 100% de las aguas producidas para distribución.	Indicador Local: Desinfección del agua (cloración del agua para distribución)
6.4 Al segundo trimestre del 2019 se tiene una eficiencia física del 35.2%	Eficiencia física
6.6 Al tercer trimestre del 2019, 34 mil 964 personas, recibieron pláticas en el Estado.	Pláticas escolares y comunitarias

Nota: Estas acciones concluirán hasta el termino del ejercicio, los resultados son parciales.





ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	AVANCE
7.3 Asistencia técnica para el uso racional de la energía eléctrica.	Personas capacitadas/Personas programadas para ser capacitadas 42.53%



ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	AVANCE
9.1 Aportación de tierras. Etapa 1 Fase A – Recinto fiscalizado. Acciones de AGEPRO concluidas.	Aportación del sector secundario al PIB estatal.
9.3 Crédito a la Palabra Mujer MIPYME	Créditos Otorgados/Créditos Programados 110.90%
9.3 Proyecto Sectorial Impulso Económico y Fomento al Empleo en el Estado de Quintana Roo	Monto de créditos otorgados/Monto de créditos programado 220.00%
9.4 Parque Industrial con Recinto Fiscalizado Estratégico	Avance de obra/Superficie de la Primera Etapa 3.98%
9.c Sitios Wifi gratuitos instalados, a través de la Estrategia de Conectividad Estatal. Avance: 133% , meta programada para 2019, 104 sitios, al día 13/nov/19 se cuenta con 139 sitios wifi gratuitos instalados.	Usuarios de Internet según frecuencia de uso (1,196,609 Fuente: INEGI, endutih 2018)



ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	AVANCE
8.5 Fomentar la vinculación directa entre personas desempleadas y empleadores, en eventos de ferias de empleo.	33.5% de personas colocadas en empleos formales, manteniendo a Quintana Roo con una tasa de desempleo del 2.69%.





ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	INDICADOR NACIONAL
<p>11.2 Impulsamos 3 proyectos prioritarios. 1) Semáforos Inteligentes en la ciudad de Cancún el cual esta en proceso de gestión de recursos (con un 10% de avance) 2) construcción de ciclovías en la ciudad de Cancún, el cual esta en proceso de gestión con un avance del 10% pero ya el Instituto ya trabaja en un mapa maestro para el tejido de ciclovías en la ciudad. 3) Programa de Ordenamiento de Transporte de Pasajeros de Carga en la ciudad de Cancún el cual esta en un 10% en su estructuración.</p>	<p>Índice de movilidad urbana</p>
<p>11.3 El PEOTEDU atiende como parte de sus políticas de distribución y Ocupación del suelo, atender 1.52 millones de hab. que viven en ciudades (88.9%) reguladas mediante 11 PDU's de Centro de Población de ciudades mayores</p>	<p>% de población atendida</p>
<p>11.5 Se ha establecido el marco legal normativo a través de la LEAHOTDU en el cual establece la obligatoriedad de establecer medidas, acciones y lineamientos para la Resiliencia del entorno territorial y mitigar los efectos adversos ante fenómenos perturbadores.</p>	<p>Grado de resiliencia</p>





ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019

INDICADOR NACIONAL

<p>11.6 En 2018 Se elaboró el programa de Gestión para el mejoramiento de la calidad del aire del Estado de Q. Roo (PROAIREQROO) mismo que puede ser consultado en la pagina de SEMARNAT.</p>	<p>Calidad del aire</p>
<p>11.6 En el tema de Residuos sólidos, se lleva a cabo la regulación de los grandes generadores de residuos, con Avance 80%</p>	
<p>11.6 El Fortalecimiento y divulgación del marco normativo en materia de residuos, Ley para la prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del Estado de Quintana Roo que se publico en 18 de junio 2019 y entro en vigor el 18 de julio del mismo año. Con Avance 100%.</p>	
<p>11.6 Regulación de prestadores de servicios en materia de manejo integral de residuos (Recolección y Transporte) inscritos en un padrón en cumplimiento de la normatividad de Residuos vigente. Con Avance 80%</p>	
<p>11.6 En el Estado los residuos generados en Isla Mujeres y Pto. Morelos se depositan en el Relleno Sanitario de Benito Juárez.</p>	
<p>11.6 En Tulum se está apoyando de manera Técnica al Ayuntamiento para el desarrollo del proyecto de ampliación del actual relleno sanitario.</p>	





ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	INDICADOR NACIONAL
11.6 En Isla Holbox, Municipio de Lázaro Cárdenas se ha trabajado de manera conjunta con el Municipio y la Iniciativa Privada para el fortalecimiento en el manejo de los residuos.	Calidad del aire
11.7 Con las acciones realizadas en coadyuvancia con los municipios se han ejecutado 5 proyectos de intervención en espacios públicos en el 2018-2019	Accesibilidad al espacio publico abierto
11.a El PEOTEDU atiende como parte de sus políticas de distribución y Ocupación del suelo, atender 1.7 millones de habitantes que se estima hay en el estado al 2018	Porcentaje de población Atendida
11.b El PEOTEDU atiende como parte de sus políticas de distribución y Ocupación del suelo, atender 1.52 millones de hab. que viven en ciudades (88.9%) y el 11.1% que viven en localidades rurales	Porcentaje de población Atendida



ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	AVANCE
12.2 Realizar actividades de difusión para el uso racional y sustentable de los recursos naturales.	43% de pláticas de sensibilización ambiental.
12.2 Certificación estándar de manejo forestal del Consejo de Manejo Forestal (FSC), certificación estándar de cadena de custodia FSC	<p>Se apoyó para la certificación en Cadena de Custodia de los ejidos Petcacab y Polinkin, y del Ejido Tres Garantías, por un monto de \$145,000.00.</p> <p>Se financió la certificación grupal de los ejidos Bacalar, XHazel y Anexos y Felipe Carrillo Puerto, así como 40 mil hectáreas de selvas de los ejidos NohBec, Petcacab y Caobas.</p>
12.4 Promover la adopción de patrones de sustentabilidad en la producción y el consumo, así como en los estilos de vida de la sociedad.	<p>Con la Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del Estado de Quintana Roo, se dio un paso importante para la eliminación del uso y consumo de popotes y poliestireno expandido (unicel) y plásticos de un solo uso.</p> <p>La SEMA, ha implementado el Sistema de Manejo Ambiental en todas las dependencias y órganos desconcentrados del Gobierno del Estado para que se adopten medidas inteligentes para disminuir y hacer un uso más eficiente de los recursos agua, electricidad, y generación de residuos sólidos.</p>



ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	AVANCE
12.5 Realización de campañas, materiales didácticos, pláticas, cursos, talleres y eventos que fomenten una sensibilización del cuidado y uso sustentable de los recursos naturales a la población local.	6% de reciclaje de residuos sólidos urbanos
12.6 Promover, con el sector hotelero y de servicios turísticos, el uso eficiente de agua y energía, reducción de emisiones contaminantes y reciclaje.	24% de hoteles con buenas prácticas ambientales en Cancún, Puerto Morelos y Riviera Maya
12.7 Desarrollar planes y programas de capacitación en el cuidado del medio ambiente.	30% de las Instituciones del Gobierno del Estado Capacitadas en el Programa Estatal del Sistema de Manejo Ambiental
12.b Promover la certificación del distintivo "s" en establecimientos de hospedaje, restaurantes aeropuertos, centros de convenciones, campos de golf, transportes turísticos entre otros destinos turísticos del estado de Quintana Roo.	Aun no contamos con la información de la Secretaría de Turismo del estado.



ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	AVANCES
13.1 Implementación del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC)	55% de cumplimiento en las acciones de Mitigación y 40% de acciones de Adaptación en materia de Cambio Climático
13.2 Implementar la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE),	80% de Implementación de la IRE
13.2 Implementar la Estrategia de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+) del Estado de Quintana Roo.	30% de Implementación de la EEREDD+
13.2 Creación de la Comisión Estatal de Cambio Climático de Quintana Roo.	100% Se creó la Comisión Estatal de Cambio Climático de Quintana Roo
13.2 Plan Estatal de Salvaguardas	100% el Estado de Quintana Roo cuenta con un Plan Estatal de Salvaguardas
13.2 Sistema Nacional de Salvaguardas (SNS).	100% A nivel Nacional se cuenta con un Sistema Nacional de Salvaguardas.
13.2 Sistema de Información de Salvaguardas (SIS).	80% A nivel Nacional se está construyendo el Sistema de Información de Salvaguardas donde los Estados reportan el cumplimiento de las Salvaguardas.



ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	AVANCE
<p>13.3 Sesiones de las diferentes plataformas de participación como son:</p> <p>A) Consejo Técnico Consultivo REDD+ (CTC-REDD+) del Estado de Quintana Roo</p> <p>B) Grupo Operativo de salvaguardas (GOS),</p> <p>C) Grupo de Trabajo de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (GT-REDD+),</p> <p>D) Inclusión a los 13 principios rectores para la colaboración y las alianzas entre los gobiernos sub nacionales, gobiernos tribales, pueblos indígenas y comunidades locales, los cuales favorecerán la conservación de los bosques, enfrentar la deforestación y el cambio climático y protección de los pueblos indígenas u originarios.</p>	<p>A) Consejo técnico consultivo REDD+ sin sesionar.</p> <p>B) Grupo operativo de Salvaguardas ha sesionado una vez.</p> <p>C) Grupo de trabajo de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación.</p> <p>D) Se dió a conocer en todas las reuniones en las que participa la SEMA a través de la dirección de Cambio Climático; los 13 principios rectores para la colaboración y las alianzas entre los gobiernos sub nacionales, gobiernos tribales, pueblos indígenas y comunidades locales.</p>
<p>13.a Cumplimiento de los compromisos del Bonn Challenge de restaurar 300,000 hectáreas al 2020 y 700,000 al 2030. Proyecto Generación de capacidades técnicas y financieras para implementación de estrategia jurisdiccional REDD+ en Quintana Roo, México. Funcionamiento del Fondo Climático de la Península de Yucatán (FCPY).</p>	<p>A la fecha se ha logrado un avance de 9,896.00 hectáreas</p>
<p>13.b Seguimiento al Plan Estatal de Salvaguardas (PES) del Estado de Quintana Roo. Inclusión a los 13 principios rectores para la colaboración y las alianzas entre los gobiernos sub nacionales, gobiernos tribales, pueblos indígenas y comunidades locales, los cuales favorecerán la conservación de los bosques, enfrentar la deforestación y el cambio climático y protección de los pueblos indígenas u originarios.</p>	<p>Con un avance del 20 % en el segundo trimestre del año, en el plan estatal de salvaguardas.</p> <p>Y con la inclusión de los 13 principios rectores en todas las reuniones de participación de la SEMA en materia de reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal.</p>



ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019

AVANCE

14.1 De aquí a 2025, se realizarán acciones de manejo de residuos solidos en las áreas naturales protegidas costeras tales como Laguna Chacmucuc, Laguna Manatí, Santuario Xcacel - Xcacelito, Santuario del Manatí, Bahía de Chetumal.

Recolección de 52 Toneladas de Residuos y detritos en las ANP estatales





ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	AVANCE
15.1 Elaborar un informe sobre los principales daños y afectaciones causadas a los ecosistemas por actividades antropogénicas, meteorológicas y naturales	Se atendieron y liquidado 55 incendios con una afectación de 12,901.16 has. Con el apoyo de 12 brigadas rurales Coordinadas por la SEMA, participaron en el combate de 11 de 55 incendios relevantes así como también en acciones de prevención en materia de incendios forestales de manera conjunta con las brigadas oficiales de la CONAFOR



ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	AVANCE
<p>15.3 Promover el establecimiento de módulos agroforestales y silvopastoriles</p>	<p>A través del Programa Federal "Sembrando Vida" de la Secretaría del Bienestar, en el estado se destinaron recursos para el establecimiento de 12,500 hectáreas de módulos agroforestales en varios municipios de la entidad, beneficiando a 5000 productores.</p>
<p>15.3 Promover el mantenimiento de plantaciones forestales comerciales establecidas.</p>	<p>En el financiamiento del 2018 para el establecimiento de 250 hectáreas de plantaciones forestales comerciales de la especie Melina en tierras de uso común de Tres Garantías, se contempló el mantenimiento de la misma superficie para el 2019, los recursos fueron de la CONAFOR y la SEMA por el Gobierno del Estado</p>
<p>15.5 Ampliar las superficies destinadas al programa de pago por servicios ambientales, así como las áreas elegibles, para incrementar la superficie forestal bajo esta modalidad de conservación.</p>	<p>En el 2019 a través de la modalidad de apoyo de la CONAFOR SA 1.2 Conservación de la Biodiversidad (Pago por Servicios Ambientales) se integraron 12,979.84 hectáreas a la conservación para beneficio de 8 núcleos agrarios de 5 municipios. Los recursos que recibirán estos serán por 5 años, siempre y cuando cumplan con los objetivos y metas. En el 2018 se integraron 23,975.04 hectáreas a esta modalidad para 20 núcleos agrarios de 6 municipios. En el 2017 se integraron 32,151.98 hectáreas en 21 núcleos agrarios. Es decir, del 2017 al 2019 en Quintana Roo se tiene una superficie de 69,106.86 hectáreas bajo esta modalidad de conservación</p>
<p>15.7 Promover la organización y establecimiento de áreas voluntarias de conservación.</p>	<p>En el 2018 se continuaron los trabajos de participación comunitaria para la creación de una reserva natural en el Ejido Laguna Om, y es el 4 de noviembre de este año que la SEMARNAT y la CONANP y el Gobierno del Estado entregaron el Certificado de Área Destinada Voluntariamente a la Conservación para 35 mil hectáreas de selva de este ejido.</p>



ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	AVANCE
15.9 Incentivar a los productores forestales con mejor acceso a financiamiento y/o apoyo gubernamental para el aprovechamiento y conservación de los recursos forestales.	<p>Hasta el momento se han entregado \$892,160.00 entre los 23 proyectos aprobados, ese monto representa el 40% del total asignado para cada uno, el 60% del presupuesto restante se hará entrega al culminar el proyecto.</p> <p>con recursos por un monto de \$8,429,242.28 pesos a 17 proyectos para acciones de capacitación, producción de miel orgánica, turismo alternativo, equipamiento de aserradero, carpintería, certificación FSC, Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación, programas de manejo forestal, sistemas agroforestales, pequeña industria, para el manejo, aprovechamiento y conservación de 98,075 hectáreas del estado de Quintana Roo.</p>



ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	AVANCE
16.1 Fortalecer la Coordinación entre las instituciones de seguridad federales, estatales y municipales.	100% De 1560 operativos en conjunto programados en 2019, se llevaron a cabo 4939.
16.1 En la Estrategia de Policía Quintana Ro, la prioridad es Capacitar a las y los policías del estado.	100% De 1100 elementos programaos a capacitar en 2019 se capacitaron a 2568
16.1 Crear y fortalecer los vínculos con la ciudadanía, a través de los VIVE SEGURO QROO. (Vigilancia Vecinal Segura)	100% De 500 comités programados a 2019 se constituyeron 566
16.1 Aplicar Tecnologías en la operación Policial (Creación de un Complejo de Seguridad)	20 % Actualmente se encuentra en proceso de construcción el Complejo de Seguridad C-5 en la ciudad de Cancún.
16.1 Contar con Policías Confiables.	100% De 375 elementos programados para certificar en 2019 se certificaron 417 elementos.
16.1 Crear Unidades Especiales dentro de la Seguridad Pública para el apoyo en operativos específicos.	100% Se Programó una unidad especializada para prevención y combate del delito en 2019. Se reactivan diversas Unidades Especializadas para el combate a delitos de alto impacto específicos, Unidades como la Cibernética, Canina, Inteligencia, Protección a Funcionarios, y Reacción, las cuales ya existían, pero no cumplían los criterios, objetivos y funciones necesarias para poder lograr bajar los índices delictivos.



ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	AVANCE
<p>16.2 Implementar la estrategia INSPIRE para poner fin a la Violencia contra NNA</p>	<p>93% Tasa de Variación de Funcionarios Públicos del Gobierno Estatal capacitados en la LGDNNA del año 2020 en relación al 2018 (SIPINNA) Porcentaje de delitos sexuales cometidos en personas menores de 18 años (SEGOB/UNICEF)</p>
<p>16.2 Ejecutar el Programa "Refrendando la Paz", para promover, prevenir, atender y erradicar la violencia contra NNA</p>	<p>50% Taza de Variación de Beneficiarios del Programa "Refrendando la Paz" del Año 2020 en relación al 2019 (SIPINNA) Porcentaje de casos de maltrato infantil en que el padre o madre fueron los probables responsables. (SEGOB/UNICEF) Porcentaje de NNA menores de 14 años que ha recibido castigo psicológico o físico en su casa (SEGOB/UNICEF)</p>
<p>16.2 En el Centro de Justicia para las Mujeres, se brinda un servicio multidisciplinario de atención médica, orientación jurídica, orientación psicológica. Se cuenta con área de ludoteca la cual brinda el servicio de resguardo de los menores, mientras sus madres reciben algún servicio dentro del centro, durante el período se ha brindado el servicio de cuidado a menores con un total de 279 de niños y niñas.</p>	<p>En cuanto a la percepción en seguridad a nivel nacional es el 78.9% y en el Estado es el 82.1 %, lo que ubica al Quintana Roo en la posición 22 con respecto a todos los estados de la república. ENVIPE 2018</p>
<p>16.3 Contribuir al fortalecimiento del Sistema de Procuración de Justicia y la resolución de conflictos penales entre ciudadanos que permita brindarles certeza jurídica y recuperación de confianza.</p>	<p>91,25% Cifra negra Fórmula: (Total de los delitos no denunciados, denunciados sin averiguación previa y los no especificados (si se denunció o si se inició averiguación previa))/(Total de delitos denunciados o no denunciados ante el Ministerio Público)*100</p>

ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	AVANCE
<p>16.3 Brindar asesoría jurídica a víctimas de delito y/o violación de derechos humanos</p>	<p>49.35 % (para el 2018 se brindo asesoría jurídica a 3 mil 226 personas)</p>
<p>16.3 Se recepcionaron oportunamente las denuncias y/o querrelas presentadas por las víctimas u ofendidos de delitos tipificados en el Código Penal del Estado. En el que se iniciaron un total de 4117 Carpetas de Investigación, con motivo de la denuncia interpuesta por las víctimas del delito, en el municipio de Othón P. Blanco, del Estado de Quintana Roo.</p>	<p>A nivel nacional, el porcentaje de delitos cometidos con portación de armas es el 45.6%. Los delitos con portación de armas en el Estado, ocupa la posición 8° con respecto a todas las entidades de la república. ENVIPE 2018</p>
<p>16.3 Se determinaron las carpetas de investigación en tiempo y forma para su conclusión y archivo correspondiente con el fin de abatir el rezago de las mismas con un total de 1014 Carpetas de Investigación, en el municipio de Othón P. Blanco, del Estado de Quintana Roo.</p>	
<p>16.3 Se Investigó de forma oportuna los delitos denunciados y/o querrellados para la obtención de datos de prueba suficientes para la sustanciación de las carpetas de investigación ante el Juez de Control, debiendo ejercitar la acción penal, en el que se obtuvieron 86 vinculaciones a proceso, en el municipio de Othón P. Blanco, del Estado de Quintana Roo.</p>	
<p>16.3 Se realizó la Promoción de los medios alternativos de solución de controversias a través de la firma de acuerdos reparatorios entre víctimas e imputados, en búsqueda de la reparación del daño. Se resolvieron 603 carpetas de investigación por la firma de acuerdos reparatorios entre víctimas e imputados, reparándose el daño causado, en el municipio de Othón P. Blanco, del Estado de Quintana Roo.</p>	
<p>16.3 Se obtuvieron sentencias condenatorias a través de procedimientos abreviados y juicio oral, a fin de cumplir con el objeto del proceso penal acusatorio, obteniendo 26 sentencias condenatorias por procedimientos abreviados y juicio oral, cumpliendo con el objeto del proceso penal, en el municipio de Othón P. Blanco, del Estado de Quintana Roo.</p>	

ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	AVANCE
<p>16.3 Se difundieron 4000 trípticos sobre prevención de delitos acorde al taller, y se detectaron dos casos, canalizándose al área especializada; Se realizaron estrategias de corrección, prevención y concientización para los diversos ambientes escolares teniendo como beneficiarios a 1989 alumnos, esto con el fin de que conozcan la problemática que existe y con ello ayudar, vigilar y prevenir, sobre los Delitos del Código Penal, trabajando en 3 escuelas Secundarias de Chetumal y el Plantel de Bachilleres de Nicolás Bravo municipio de Othón P. Blanco; Llevándose a cabo un total de 25 Talleres de Prevención.</p>	<p>A nivel nacional, el porcentaje de delitos cometidos con portación de armas es el 45.6%. Los delitos con portación de armas en el Estado, ocupa la posición 8° con respecto a todas las entidades de la república. ENVIPE 2018</p>
<p>16.3 En la Promoción de la Cultura de la Denuncia y seguimiento a las Carpetas de Investigación,. Se integraron comités de Vigilancia</p>	
<p>16.3 Se organizaron 4 Caravanas de Atención Ciudadana.</p>	
<p>16.3 Se atendieron a 47 personas que solicitaron Información Jurídica de temas Penal, Civil y Mercantil</p>	



ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	AVANCE
<p>16.3 La participación ciudadana es elemental: conocer a la policía que está encargada de tu sector y cuadrante de la ciudad que permitirá una comunicación mas efectiva.</p>	<p>62% Con la implementación de la estrategia PSPC (Plan de Sectorización Policial por Cuadrante), se cuenta con un estado de fuerza de 5 mil 636 efectivos, los cuales se encuentran distribuidos en 59 sectores, 277 cuadrantes y 68 partidas rurales establecidas en los 11 municipios que conforman el estado de Quintana Roo.</p>
<p>16.3 Implementar programas de Prevención del Delito en el estado: Negocio Seguro, Escuela Segura (educación vial y canina), Patrulla Juvenil y Atención a Víctimas de Violencia de Género (a través de la Creación de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia de Género, la vinculación con las dependencias públicas para sumar esfuerzos y erradicar la Alerta de Violencia de Género, Visitar y Supervisar las instalaciones y mesas de trabajo de los grupos GEAVIG.</p>	<p>20 Negocios inscritos, al programa Negocios Seguros. 11 Reuniones con los coordinadores de los GEAVIG y enlaces de Prevención de los 11 Municipios. 1,143 niñas, niños y adolescentes inscritos al programa Patrulla Juvenil. 31, 148 Alumnos atendidos en temas de prevención de violencia escolar. 4,528 niñas, niños y adolescentes beneficiados con pláticas de seguridad vial</p>
<p>16.3 Monitoreo y vigilancia permanente, a través del complejo de seguridad, para la inhibición de delitos y/o su captura de flagrancia.</p>	<p>Actualmente se encuentran instaladas y en operación 1,232 cámaras en el Municipio de Benito Juárez: 912 fijas, 304 PTZ y 16 cámaras lectoras de placas, (12 en tres arcos de Cancún y 4 en 1 arco en el Municipio de Othón P. Blanco). Lo que equivale a un 40 % de avance global en el proceso de implementación de este importante proyecto tecnológico.</p>
<p>16.4 En materia de prevención, la Secretaría de Seguridad Pública Fortalecerá la Operatividad Policial y Vigilancia de los ciudadanos así como de sus bienes patrimoniales, a través de la puesta en marcha de puestos de revisión en distintos puntos de la ciudad y recorridos de vigilancia.</p>	<p>100% De 14,400 operativos de la policía de Quintana Roo programados a homologar en 2019, se homologaron 505,627.</p>

ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	AVANCE
16.5 Apegarnos a los Criterios establecidos por la Secretaría de la Contraloría que inhiban los actos de corrupción. (Manifiesto de No Conflicto de Interés; y de manera interna, una Carta de Confidencialidad).	100% De las acciones programadas a 2019. 272 Manifiestos de No Conflicto de Interés de los Servidores Públicos. 167 Manifiestos de No Conflicto de Interés de Proveedores. 35 Cartas de Confidencialidad de proveedores.
16.5 Contar con una policía confiable (Se realizará la depuración de elementos que hayan incurrido en algún acto de corrupción comprobable)	No existen registros de elementos que han sido dados de baja por actos de corrupción, sin embargo cuando se inicia un procedimiento administrativo para solicitar la remoción de sus funciones por faltas sumamente graves, los elementos optan por renunciar.
16.7 Los Consejos Consultivos Ciudadanos del programa "Juntos Hacemos Más	Número de sesiones realizadas al año. Al mes de julio de 2019, se habían realizado aproximadamente 613 reuniones de Consejos Consultivos Ciudadanos de las 12 Dependencias y 9 Entidades en las cuales la participación ciudadana fue cada vez menor por lo que se tomó la determinación analizar y reestructurar el programa.



ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	AVANCE
16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimiento.	1300 beneficiarios Tasa de Programas Implementados en el Año Actual para el registro de personas. <i>Durante el 2019 se realizó la campaña de Registro, denominada "Registro Extemporáneos" para niños y adolescentes a partir de los 6 meses hasta los 17 años de edad.</i>
1.6.a Sistema para facilitar la toma de decisiones y la evaluación de las políticas públicas asociadas a la prevención del desorden, violencia y delincuencia.	50% de etapas desarrolladas (2 etapas) en el 2019. Formula: (Número de etapas terminadas del sistema / Número de Etapas programas para funcionamiento del sistema) * 100 indicador propio
16.a Capacitar a los elementos policiales de la corporación.	De las acciones programadas a 2019 se ha alcanzado en 100% 1.- Índice de capacitación: 2.08% de cursos por elemento. 2,568 elementos capacitados SSP (indicador propio)
16.b Educación, promoción y difusión de los derechos humanos. De enero a septiembre se han realizado 5,231 acciones beneficiando a 58,629 personas. El avance de la meta es de 4.46%.	100% Porcentaje de la población que recibe educación y participa en las actividades de promoción y difusión sobre los derechos humanos en Quintana Roo. 6.168% (81,000/1,313,150)



ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	AVANCE
17.4 Atender las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como normatividad secundaria, respecto del Endeudamiento. SCyF	1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición. 127% 2. Servicio de la Deuda y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición. 14.9% 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales. -0.8%
17.6 Mejorar la cooperación en materia de Ciencia y Tecnología e innovación y aumentar el intercambio de conocimiento. COQCYT	Acuerdos y programas de cooperación en materia de ciencia y tecnología celebrados entre países. 1.-Premios estatales ;2.-Sistema estatal de investigadores,3.-Encuentro de jóvenes,4.-Asistentes de Investigador,5.- Veranos de la investigación 6.-Mujeres indígenas al posgrado. Nota: Todas las metas están al 100%
17.7 Desarrollo de Programas dirigidos a la difusión y divulgación del conocimiento a través de la Red Estatal de Planetarios y las Caravanas Móviles de Divulgación. COQCYT	Informe General del Estado de la CTI. 1.- 17.7 Del Aula al Universo,2.- Caravanas de apropiación ,3.- Un día con ciencia,4.- Feria Nacional de Ciencia,5.- Feria Estatal de Ciencias, 6.-AMBAR,7.- Semana Nacional de Ciencias e Ingenierías (Meta al 90%)



ACCIÓN, PROGRAMA O PROYECTO 2019	AVANCE
17.10 Promover esquemas de acompañamiento y asesoría a productores y empresarios de la entidad, que les permitan ofertar productos con calidad de exportación. SEDE	Empresas vinculadas/Empresas programadas 333.00%
17.11 Incrementar la comercialización de productos y servicios quintanarroenses intensificando las relaciones comerciales dentro y fuera del país. SEDE	Personas beneficiadas/Personas programas 74.83%
17.14 Revitalización del Plan Estatal de Desarrollo. SP	Porcentaje de Programas del PED alineados 100%
17.17 Fomentar la participación de los sectores público, social y privado en los Subcomités del COPLADE. SP	Porcentaje de la participación pública, social y privada 93%
17.19 Establecer una metodología para la estimación del Producto Interno Bruto Municipal. STH	100%
17.19 Estimación del PIB municipal 2009-2017. STH	100%



Presentación de los Avances de las Acciones, Programas o Proyectos que contribuyen a la Agenda 2030 de los Municipios



PUERTO MORELOS





**PUERTO
MORELOS**

**AGENDA
2030**



- En la formulación del **Plan Municipal de Desarrollo de Puerto Morelos para el periodo constitucional 2018-2021**, se puso especial atención en acatar los ordenamientos de la legislación vigente en materia de planeación democrática y de alineación con los planes de desarrollo de los órdenes federal y estatal de gobierno, congruentes con el fortalecimiento del pacto federal y con la **Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)**.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 es uno de los referentes que permiten conocer el grado de avance municipal en cada uno de los 17 objetivos de desarrollo de esta agenda al comparar las metas que el municipio logre alcanzar contra las metas establecidas en los ODS.
- Para el caso del **Municipio de Puerto Morelos se están atendiendo 5 objetivos de desarrollo sostenible** conforme lo establece el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, México, a través de los indicadores por cobertura geográfica.

ALINEACIÓN DEL PMD 2018-2021 CON LA AGENDA 2030



EJES DEL PMD 2018-2021					
AGENDA 2030 (ONU MÉXICO)	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE				
	1. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTES, GESTIÓN CON RUMBO	2. TURISMO E IMPULSO ECONÓMICO	3. PUERTO MORELOS VERDE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA	4. SEGURIDAD PARA TODOS	5. BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

**EJES
PROGRAMAS
LINEAS DE
ACCIÓN
PROYECTOS**





Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

META	INDICADOR	PROGRAMA MUNICIPAL	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS
<p>1.2 De aquí a 2030, reducir al menos la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales</p>	<p>1.2.1.a Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, por desglose geográfico.</p> <p>1.2.2.a Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales, por desglose geográfico.</p>	<p>PROGRAMA BIENESTAR SOCIAL PARA EL MEJORAMIENTO Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS GRUPOS VULNERABLES Y EXTREMA POBREZA DEL MUNICIPIO</p>	<p>11.1.1 Facilitar a todos los habitantes el acceso a los servicios médicos preventivos y curativos del primer nivel.</p> <p>11.1.3 Proporcionar servicios de salud para atender enfermedades crónico-degenerativas.</p>	<p>1. Atención médica continua del primer nivel</p> <p>2. Brigadas médicas móviles</p> <p>1. Por un futuro saludable</p>





Objetivo
seguridad
de la

2.

Poner fin
al hambre,
lograr la
seguridad
alimentaria
y
la mejora
de la
nutrición
y
promover
la
agricultura sostenible

al hambre,
lograr la
seguridad
alimentaria
y
la mejora
de la
nutrición
y
promover
la

META	INDICADOR	PROGRAMA MUNICIPAL	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS
2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año	2.1.2.a Proporción de la población con inseguridad alimentaria moderada o severa (carencia por acceso a la alimentación), por desglose geográfico	PROGRAMA. 13 FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA FAMILIA Y GRUPOS VULNERABLES	13.1.8 Apoyar a niños y niñas que acuden a escuelas públicas con desayunos.	1.Desayunos escolares fríos. 2.Desayunos escolares calientes.



Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

META	INDICADOR	PROGRAMA MUNICIPAL	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS
4.1 De aquí 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos	2.Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (6 a 11 años de edad) 3.Tasa neta de matriculación en secundaria (12 a 14 años de edad) 4.Eficiencia terminal en la enseñanza primaria. 5. Eficiencia terminal en secundaria. 6.Tasa de absorción de los egresados de primaria	PROGRAMA 12. EVALUACIÓN, CALIDAD Y APRENDIZAJE CON RUMBO	1.Brindar apoyos económicos a los núcleos familiares para mantener a sus hijos en las escuelas 2.Coordinar con maestros y padres de familia acciones de rehabilitación y mantenimiento de planteles escolares.	1. Un paso hacia lo grande 2. Siguiendo tus pasos 3. Gestión de becas estatales y federales 4. Municipio en tu escuela 5. Domo o malla sombra en planteles educativos



Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

META	INDICADOR	PROGRAMA MUNICIPAL	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS
9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	9.1.3 Proporción de personas que habitan áreas rurales cuyo perímetro se encuentra a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año 9.c.2 Número de líneas del servicio fijo de telefonía por cada 100 habitantes	PROGRAMA 8. CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA	8.1.1 Realizar el proceso de ejecución de las obras de pavimentación de calles y avenidas, guarniciones	1. Pavimentación de calles y avenidas en localidades del municipio 2. Construcción y rehabilitación de las banquetas en las localidades del municipio. 3. Construcción y rehabilitación de las guarniciones en las localidades del municipio



Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

META	INDICADOR	PROGRAMA MUNICIPAL	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS
11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	11.1.3 Proporción de la población urbana que habita en viviendas precarias	PROGRAMA 8: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA	8.1.4 Realizar acciones de mejoramiento de viviendas.	1. Mejoramiento de vivienda



TULUM





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TULUM 2018-2021

Este informe anual de gestión, se presenta ante el Cabildo Municipal, para conocimiento y evaluación de todos los tulumnenses, en apego a las disposiciones legales contenidas en la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, Título Séptimo artículo 90, fracción XI; la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, en su Título primero, Capítulo único, artículos 13 y 40 Fracción IX, y el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, Capítulo II, Artículo 46 y Capítulo VII, Artículo 67 Fracción II.

El presente informe de gobierno fue redactado y estructurado en correspondencia con los ejes estratégicos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021 (PMD), en el cual se precisan las acciones y actividades comprometidas al inicio de nuestra gestión, definidas mediante un acercamiento real a las decisiones de participación ciudadana con los diversos sectores de la sociedad, lo que se debe entender como la base de nuestra forma de gobierno.

Adicionalmente, por primera vez en la historia del municipio, trabajamos de la mano con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) indicados por las Naciones Unidas. Estas metas son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Cada sección indica los objetivos mediante los cuales las acciones están vinculadas con los iconos de uso público compartidas por las Naciones Unidas.

Para saber más visita:

<https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

De esta forma, buscamos rendir cuentas a las voces de profesionistas, trabajadores, empresarios, estudiantes, campesinos, amas de casa, jóvenes, líderes comunitarios y representantes de grupos vulnerables que coadyuvaron en la planeación de un gobierno sostenible y con visión hacia el futuro porque ¡Contigo hacemos más!

TABLA 05. Eje y Temas del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021

I TULUM MAS, HONESTO Y TRANSPARENTE	II TULUM MAS, SEGURO CONFIABLE Y TRANQUILO	III TULUM MAS, EFICIENTE, COMPETITIVO Y RESPONSABLE	IV TULUM MAS, ORDENADO, SUSTENTABLE EN DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE	V TULUM MAS, HUMANO CON BIENESTAR SOCIAL
Gobierno Transparente Y De Puertas Abiertas	Cultura de Prevención del Delito y Responsabilidad Vial	Diversificación Económica	Urbanización y Ordenamiento Territorial con Visión	Atención a la Salud
Administración Pública	Equipamiento y Tecnología	Fomento a la Producción Sustentable Agricultura y Ganadería	Uso del suelo	Educación, Cultura Juventud y Deporte
Gobierno Digital e Innovación Municipal	Capacitación y Profesionalización de las Policías de Tránsito, Preventiva y Turística	Empleo y Mejores Condiciones Laborales	Medio Ambiente y Sustentabilidad	Atención a Grupos Vulnerables
Robustecimiento de las Finanzas	Atención de Emergencias	Fomento del Emprendurismo y Empresarios artesanales	Infraestructura para el Desarrollo	Combate a la Pobreza
Planeación y Evaluación Estratégica	Derechos Humanos	Diversificación y Desarrollo del Turismo	Combate al Fenómeno del Sargazo	Recomposición del Tejido Social
	Procuración de Justicia	Comercio en vía pública	Movilidad para el Transporte	Equidad de Género
	Protección Civil	Pueblos Mágicos	Servicios Públicos de Calidad	Vivienda y Servicios básicos



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



SEFIPLAN SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



No. DE ACCIONES

6	2	4	3	5	3
<p>Instalamos el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> - El día 3 de abril llevamos a cabo un evento en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, SADER, a través del cual realizamos la entrega de ordenes de pago del Programa Producción para el Bienestar en la que de manera coordinada beneficiamos a 193 productores con un monto de apoyo federal de \$967,400.00 pesos. - El día 29 de Abril en coordinación con la SEDARPE realizamos la entrega de 200 bultos de semilla de maíz con lo que beneficiamos a los campesinos de la zona maya y zona de transición del municipio. 	<p>Realizamos la entrega de herramientas para el campo y semillas de hortalizas por un monto de 690 mil pesos a 300 agricultores.</p> <p>Con apoyo de la SEDARPE entregamos 80 paquetes de hortalizas a 80 agricultores con un valor de 320 mil 000 pesos.</p>	<p>Contigo decidimos que 9.7 millones de pesos del FISM-DF fueran reorientados para la construcción del Centro de Salud en Chanchen I.</p> <p>Ofrecemos alternativas de apoyo a la población que requiere de una cirugía urgente. Con el apoyo de empresas privadas, por primera vez en la historia del municipio, gestionamos 142 cirugías de diversos padecimientos a personas en situación de vulnerabilidad: 80 mujeres y 62 hombres.</p>	<p>Transparentamos a los ciudadanos el procedimiento para la asignación de becas escolares en Tulum.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actuación policial para la atención de violencia y de género. - Capacitación para dar inicio al procedimiento de información anual sobre la atención a víctimas de violencia de género. - Alerta de violencia de género. - 6° reunión para los grupos especializados en atención a víctimas de violencia familiar y de género. 	<p>Construimos la red de drenaje sanitario en Akumal y el centro de Tulum, necesidades de saneamiento urgentes que llevaban años sin resolverse.</p>





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



SEFIPLAN SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



No. DE ACCIONES

3	2	4	6	2
---	---	---	---	---

- Para favorecer la utilización de espacios dedicados al uso peatonal **iniciamos la construcción del andador ecológico de Tulum, con una inversión de 2 millones 997 mil 332 pesos de recursos propios.** El andador constara de alumbrado publico, mobiliario urbano y señalización.

- Realizamos el mantenimiento preventivo de la infraestructura urbana con un programa permanente de desazolvé de 150 pozos de absorción en diversos puntos del municipio, con una inversión de \$ 1 millón 099 mil 062 de recursos propios.

Incrementamos la planilla laboral del personal de la Dirección de Servicios Públicos Municipales en mas de 64.7%. En equipamiento pasamos de 3 camiones recolectores operativos en 2018 a 12 en 2019 lo que equivale un incremento del 300% de la flotilla de compactadores. **Atendimos el servicio de alumbrado publico en las comunidades.** Adquirimos un camión con grúa que se suma al parque vehicular de 3 góndolas para mejor atención a las comunidades en el mantenimiento y rehabilitación de luminarias.

BRINDAMOS:
149 TERAPIAS PSICOLÓGICAS,
179 TERAPIAS PSICOLÓGICAS EDUCATIVAS
154 TERAPIAS ESPECIALIZADAS
A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Fortalecimos las Academias Deportivas Municipales, conformadas por un equipo multidisciplinario de alto rendimiento para preparar atletas en las Olimpiadas Nacional, Nacional Juvenil y Paraolimpiada en sus diferentes fases, Municipal, Estatal, Regional y Nacional. Las actividades de preparación se llevan a cabo en la Unidad Deportiva de Tulum.

Mejoramos las condiciones laborales de 35 trabajadores de Servicios Públicos de mas de 65 años.

- Integramos 7 comités vecinales, los cuales se encuentran ubicados en Aldea Zama, Yaax Tulum, La Veleta, Guerra de Castas, Xul-ka, Villas Tulum y Maya Paax. Trabajamos de la mano con la ciudadanía para construir una línea de comunicación directa y trabajar en acciones de beneficio colectivo, tales como la limpieza y recuperación de los espacios públicos. Cada comité se encuentra integrado por un presidente, un secretario y tres vocales.

- Gestionamos el apoyo de 185 huertos de permacultura con la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Estado para atender en 12 Comunidades a diferentes familias, mismos que empezaran a instalarse en el mes de noviembre. Buscamos vincular su producción a los proyectos de comercialización, como el Mercado Maya Tulum. **Impulsamos el Mercado Maya Tulum** como un proyecto colaborativo entre sociedad civil y gobierno, y con el generoso apoyo del sector privado. Mediante este ejercicio de gobernanza, buscamos que productores y artesanos de la zona maya puedan acceder a un punto de venta.

- Como consecuencia, redujimos el desperdicio de alimentos en la venta al por menor, incluidas las perdidas posteriores a la cosecha a las que se exponen las personas de la región por enfrentarse a costos de transportación muy elevados. El proyecto le pide a los participantes que no utilicen plástico o lo reduzcan al mínimo. Las personas que venden alimentos tomaron curso de manejo de alimentos.

Sin embargo, el proyecto es una política mas amplia:

El Mercado Maya esta encaminado a promover una forma de turismo sostenible que genere trabajo, promueva la cultura y los productos locales.

Busca mejorar las capacidades de venta e innovación de los productores mediante capacitaciones (manejo de alimentos y estantería de mercados de productores) y cursos que le permitan adaptarse, innovar y producir mas.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



SEFIPLAN SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



No. DE ACCIONES

1	3	1	10	2
---	---	---	----	---

Creamos el primer Reglamento de Ecología, Mitigación y Adaptación al Cambio Climático

Firmamos un convenio de colaboración con el Grupo Especializado de Trabajo de Educación, Capacitación y Cultura del Agua.

- El Comité para la Protección y Conservación de la Tortuga Marina instalado el primero de mayo de 2019, con la participación de actores y asociaciones civiles locales que llevan acciones y programas para la protección, monitoreo, investigación, conservación y recuperación de las poblaciones de tortugas marinas que anidan en las costas de Tulum.

- Firmamos un Convenio de colaboración con el Grupo Especializado de Trabajo de Educación, Capacitación y Cultura del Agua (GETECCA), Órgano del Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán en Quintana Roo.
- Realizamos actividades de educación ambiental conjuntas con la comunidad, tales como campañas para separación de residuos sólidos y reciclaje, acciones de reforestación, festividades medioambientales.

Destacan los siguientes eventos:

- Curso de Huertos Orgánicos organizado con la asociación civil Moce Yax Cuxtal.
- Tercer Foro Nacional de Arboricultura Tropical organizado con la Asociación Mexicana de Arboricultura y varias asociaciones civiles.
- Simposio Internacional Mayaplaya "Manejo integrado y gestión ambiental de las playas y ecosistemas costero" celebrado del 3 al 8 de junio en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, con la colaboración de la Red

Sin deuda, decidimos dar prioridad a las obras públicas más necesarias para el desarrollo sostenible del Municipio.

Rediseñamos el sitio oficial del gobierno municipal,
www.Tulum.gob.mx



- Firmamos un convenio con el titular del Instituto de Administración Pública de Quintana Roo, IAPQROO, con el objetivo de mejorar los mecanismos de supervisión y monitoreo de los procedimientos gubernamentales y garantizar instrumentos de evaluación continua del trabajo del gobierno municipal.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Tulum recibe **premio** internacional de **sustentabilidad**. El municipio **Quintanarroense** fue reconocido como el “Mejor Destino **Sustentable** del Mundo”, en el marco de la celebración de la Feria Internacional de Turismo (Fitur) **2019. Madrid, España.** 24 ene. 2019



Asuntos Generales



Calendario de Sesiones 2020

SESIÓN	FECHA	HORA
Primera Sesión Ordinaria	03 de Abril de 2020	13: 00 hrs.
Segunda Sesión Ordinaria	17 de julio de 2020	13: 00 hrs.
Tercera Sesión Ordinaria	04 de diciembre de 2020	13: 00 hrs.



Lectura de Acuerdos



Clausura de la Sesión



Foto

